



Laman "ridícula" a Kim Kardashian por polémicas imágenes



"Hechizos" hacen efecto en Cruz Azul y vence a Chivas

Con goles de Mena y Silva, La Máquina logró derrotar 2-1 en casa al Guadalajara



Abaten a dos capos en Reynosa

Durante enfrentamientos murieron Julián Manuel Loisa Salinas, "Comandante Toro", y Francisco "Pancho" Carreón, presuntos líderes de grupos criminales

Domingo
Año LXXIV número 26914
San Luis Potosí, S.L.P.
Precio: \$8.00
twitter @elheraldosp

El Herald

Presidente
Rodrigo Villasana López
Director General
Alejandro Villasana Mena
facebook El Heraldosp

de San Luis Potosí

Diputado ofende al Gobernador y luego corre

Evidentes irregularidades en gestión de Toranzo: PAN

Gamaliel Vázquez Martínez

Dirigentes partidistas locales coincidieron en que se lleve un análisis de profundidad al tema de los 400 millones de pesos que desaparecieron durante la administración del ex gobernador priista, Fernando Toranzo Fernández, y que corresponden al Fondo de Pensiones para maestros potosinos de Telesecundaria para que así se logre recuperar y redistribuir el recurso al magisterio.

Además, es un tema en el que se busca definir cuándo se podría reembolsar el monto millonario desaparecido durante la gestión torancista una vez agotada las investigaciones, confió

Xavier Azuara Zúñiga, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, y que con ello evitar que se continúe afectando el patrimonio de los docentes.

Ante esta situación, Azuara Zúñiga precisó que fueron evidentes las irregularidades cometidas durante el ejercicio del 2015 cuando Fernando Toranzo Fernández fungía aún como gobernador del estado, por lo que en su carácter como dirigente estatal, instruyó en su momento a los diputados panistas a votar en contra la cuenta pública del ex mandatario, sin embargo, varios legisladores del albi azul se negaron a ello y la cuenta terminó siendo aprobada por mayoría en el Congreso del Estado.

Comentó que al haber exi-



Urge retomar el tema del desvío de los 400 mdp de maestros: Xavier Azuara Zúñiga

gencia de los maestros por conocer en qué se aplicó el recurso que no se les depositó, indicó que es un tema que se debe retomar para dar apertura para que se logre aclarar la situación así como su reembolso.

Segovia solicitó licencia por tiempo indefinido
Por lo pronto PRI descarta sancionarlo

Redacción

Luego de insultar desde la tribuna al gobernador Juan Manuel Carrera, el legislador priista, Alejandro Segovia Hernández, "renunció" a la diputación la tarde de este sábado, en medio de una serie de críticas de parte del Partido Revolucionario Institucional y de varios diputados del tricolor.

Minutos antes de las 18:00 horas, Roberto Alejandro Segovia Hernández solicitó licencia, por tiempo indefinido, como diputado local por el Primer Distrito, tan sólo un día después de haber señalado que "a nuestro gobernador le faltan hue..." e invitarlo a ir a Vanegas a una empresa avícola, donde, dijo, "hay muchos".

Tales aseveraciones causaron el rechazo del Partido Revolucionario Institucional, en donde su presidente, Martín Juárez Córdoba, señaló en el PRI se encuentra abierto a cualquier crítica "constructiva" pero también se privilegia el respeto a los militantes.

Y aunque negó que en estos momentos se esté considerando sancionar al hoy legislador con licencia, por los señalamientos vertidos en contra del mandatario, poco antes el delegado del CEN del PRI en San Luis Potosí, Jorge Schiaffino Isunza, había declarado que el partido a nivel nacional, preparaba una fuerte sanción contra Segovia Hernández.

Por otra parte, cabe señalar que desde la administración de Fernando Toranzo Fernández, se vincula a la familia Segovia en una relación de negocios con el ex gobernador del Estado, en el Altiplano potosino.

Dentro del Congreso del Estado era marcada la posición de Segovia Hernández, a favor de la cuenta pública de Toranzo, que hoy en día está siendo muy cuestionada por diferentes sectores de la sociedad, quienes demandan a los legisladores que le reabran.

Por otra parte, en el comunicado sobre la solicitud de licencia, manejada por el Congreso del Estado, se señala que "en breve entrevista, Segovia Hernández, confirmó la solicitud de licencia por tiempo indefinido", asimismo, habría declarado que no se iba enfrentado con el Gobierno ni con el titular del Ejecutivo.

Sin embargo, desde las 18:00 horas, cuando trascendió su posible "renuncia" a su escaño, su teléfono celular aparecía como desconectado y posteriormente la compañía telefónica informó que ese número ya no existía.

El dirigente estatal priista Martín Juárez Córdoba, dijo ser respetuoso de la decisión que tomó de manera personal el diputado de su partido Alejandro Segovia Hernández, al solicitar licencia por tiempo indefinido, lo cual no afecta en lo absoluto el trabajo que se viene desarrollando al interior del grupo parlamentario del PRI en el Congreso del Estado.

Por último, en lugar de Segovia Hernández, tomará posesión este lunes como nuevo diputado el periodista José Paz Villanueva Contreras, quien estaba registrado como suplente.



Alejandro Segovia Hernández aplicó el «pisa y corre»

Primer Juicio Oral; probable feminicida vinculado a proceso

Andrés Martínez Tovar

Dentro lo que fue el primer juicio oral en la capital potosina, los Fiscales de la Unidad de Homicidios y Feminicidios, lograron obtener de la Jueza de Oralidad, fallo condenatorio en contra de un sujeto acusado de haberle quitado la vida a su esposa hace diez meses.

Los agentes ministeriales acudieron al lugar que se conoce como avenida Ferrocarril, específicamente en unas viviendas que son llamadas "Las Casillas de las Vías", donde se encontraba el cuerpo de una mujer sin vida, quien fue identificada como Beatriz N., de 23 años de edad, quien presentaba diversas heridas en su cuerpo.

Al continuar las investigaciones y evaluar la información obtenida, los policías ministeriales identificaron al esposo de la víctima, Roberto N., de 32 años de edad, como probable responsable del hecho.

Con dicha información, el Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral adscrito al Centro de Justicia Penal Regional del Estado, encontró los elementos suficientes para librar la orden de aprehensión en contra del esposo de la víctima por el delito de feminicidio, misma que se cumplimentó días después.

Esta persona fue ingresada al centro de reinserción social de La Pila en prisión preventiva oficiosa.

Como se recordará, los hechos ocurrieron el 18 de junio del 2016 cuando se reportó a la Policía Ministerial del Estado, la muerte de una joven mujer en la Delegación de Bocas, perteneciente a la capital potosina, por lo que de inmediato se iniciaron las investigaciones pertinentes para esclarecer los hechos.



Fiscales aportaron elementos de prueba para el fallo y el presunto feminicida de su esposa, permanecerá en el penal de La Pila para cumplir su condena.

Evitarán que ayuntamientos se endeuden con grandes sumas

El Congreso del Estado mantendrá "candados muy fuertes" para evitar que los ayuntamientos se endeuden al recurrir a solicitud de créditos, los cuales, podrían pro-



Se les pondrán candados «muy fuertes»: Mariano Niño.

vocar que se hereden deudas cuantiosas a las próximas administraciones, advirtió el presidente de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal, diputado Mariano Niño Martínez.

Advirtió que "los presidentes municipales deben actuar con total responsabilidad desde el primero hasta el último día de su gestión, por ello, deben evitar contratar deudas que sean impagables".

"En el Congreso del Estado estaremos muy atentos para analizar cualquier solicitud de crédito por parte de los ayuntamientos, para asegurarnos que sean viables y que en verdad puedan repre-

sentar un beneficio para la ciudadanía", sostuvo el legislador.

Informó que hasta el momento en la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal no han llegado solicitudes de presidentes municipales para la contratación de deuda pública, advirtió que en caso de que se presenten tendrán que estar plenamente justificadas y estar destinadas al fortalecimiento de infraestructura que represente un beneficio para la ciudadanía.

Hizo un llamado a los alcaldes para que trabajen permanentemente en ser más eficientes en el manejo de los recursos públicos.

Los Museos potosinos siguen siendo utilizados para fiestas particulares

Cosas de la ciudad

Por: El Diablo Cojuelo

Inf. Pág. 4-A